

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30099** *TRANSFORMER SOLAR, S.L.*

D^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 191/09 seguida en este Juzgado a instancia de Benjamín Marín Maldonado y otros sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 09/06/10 resolución por la que se declara a Transformer Solar, S.L. en situación de insolvencia por importe de 41.465,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 30 de septiembre de 2010.- Secretario.

ID: A100072313-1